



Anales del Jardín Botánico de Madrid

ISSN: 0211-1322

anales@ma-rjb.csic.es

Consejo Superior de Investigaciones

Científicas

España

Benavides, Luis G.; Escudero, Adrián; Iriondo, José María
Posible extinción de *Clypeola eriocarpa* Cav., una crucífera endémica del centro y sudeste peninsular
Anales del Jardín Botánico de Madrid, vol. 59, núm. 2, 2002, pp. 356-357
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55659228>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

(D'Arcy) D'Arcy, que se distribuye en Costa Rica, Panamá y Colombia.

Q. schippii es un árbol que forma parte del sotobosque y los estratos inferiores de bosques tropicales húmedos en altitudes bajas. La vegetación de la localidad donde la hemos encontrado está dominada por *Dialium guianense* (Aubl.) Sandwith, una Annonaceae pendiente de determinación; destaca la presencia de la palma *Euterpe precatoria* Mart.

var. *longevaginata* (Mart.) A. Henderson por su gran porte y el helecho arborescente *Cyathea bicrenata* Liebm.

Leticia SAN EMETERIO <sanemet@unav.es> &
Rita Yolanda CAVERO <rcavero@unav.es>,
Departamento de Botánica, Facultad de Ciencias,
Universidad de Navarra. E-31080 Pamplona.

POSIBLE EXTINCIÓN DE *CLYPEOLA ERIOCARPA* CAV., UNA CRUCÍFERA ENDÉMICA DEL CENTRO Y SUDESTE PENINSULAR

Clypeola eriocarpa Cav. es una crucífera anual, endémica del C y SE de la Península Ibérica, que ha sido provisionalmente catalogada como “en peligro” (EN) dentro de la Lista Roja de Flora Vascular Española (VV.AA., *Conserv. Veg.* 6: 11-38. 2000). Aparece también recogida en el Catálogo regional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres de la Comunidad de Madrid (*Decreto 18/92, de 26 de marzo de 1992*) como “sensible a la alteración de su hábitat”, a pesar de que REVILLA & al. indican que ha sido buscada infructuosamente en las localidades clásicas madrileñas (*Avance Fl. Protegida Comun. Madrid, ARBA*. 1998) y que LÓPEZ GONZÁLEZ & LÓPEZ JIMÉNEZ, en su introducción a la *Flora de Madrid*, señalan que *C. eriocarpa* parece extinta a nivel local (<<http://www.rjb.csic.es/Biodiversidad/intro.html>>).

La catalogación de la planta como amenazada es consecuencia de la revisión corológica llevada a cabo por MORALES (*Fontqueria* 30: 216-217. 1990). En este trabajo se analizaron un total de 11 localidades distintas repartidas en las provincias de Albacete, Granada, Jaén, Madrid, Teruel y Zaragoza. En total fueron recopilados 13 pliegos de herbario procedentes de los Jardines Botánicos de Madrid y Granada, más dos citas bibliográficas (ABAJO & al., *Aprox. cat. pl. vasc. prov. Madrid*. CAM. 1982; AGUILELLA & al., *Collect. Bot.* 14: 7-10. 1983). Posteriormente, el propio MORALES (*Fontqueria* 39: 289. 1994) constataría que las citas de Teruel y Zaragoza recogidas por AGUILELLA & al. (l.c.) correspondían en realidad a *C. cyclodonta* Delile, de manera que el área de distribución de *C. eriocarpa* debía ser sensiblemente reducida. Por otra parte, la cita de ABAJO & al. (l.c.) no aparece refrendada con testimonio de herbario, por lo que probablemente se refiera a alguno de los materiales históricos recogidos en Madrid.

Cuando se examinan con detenimiento las fechas de los diferentes testimonios, encontramos que la cita más reciente de *C. eriocarpa* corresponde a un pliego herborizado por Fernández Casas en

1971 (MA 410770) en una localidad situada entre Gorafe y Baños de Alicún, en Granada. El resto de los pliegos resultan mucho más antiguos. Tenemos que remontarnos aproximadamente a 100 años atrás para poner fecha a los materiales recogidos por Reverchon y Saint Lager, o irnos hasta mediados del siglo XIX para datar los recogidos por Bourgeau, Cutanda o Lange. Esto quiere decir que la última referencia de la que se tiene constancia fidedigna es de hace más de 30 años y que las siguientes se remontan por lo menos a un siglo atrás.

Como parte de las tareas encomendadas a nuestro grupo en el marco del proyecto “Atlas de Flora Amenazada” (VV.AA., l.c.), se estudió el estado de conservación de *C. eriocarpa*. Para ello se realizó una prospección sistemática de las localidades en las que existía testimonio de la presencia histórica de la planta, así como de localidades próximas con condiciones semejantes a las de éstas. Además, se examinaron de nuevo aquellos herbarios en los que pudieran existir testimonios de la planta. Los resultados no pudieron ser más contundentes y explícitos, no se encontró ni un solo individuo en ninguna de las localidades prospectadas. Pero sí se encontraron, por otra parte, cuatro nuevos pliegos, que no aparecían recogidos en el trabajo de Morales y que anotamos a continuación.

SPA, GRANADA: La Caña pris La Puebla, 1200 m, 30SWG47, V-1907, Reverchon, MA 49464. JAÉN: Barranco del río Segura, lieux arides et calcaires, 1500 m, VI-1906, Reverchon, MA 49459. MADRID: Aranjuez, 30TVK43, V-1797, Luis Née, lectotypus. “Procedente del Herbario del Gabinete de Historia Natural del Inst. San Isidro. Cedido al Real Jardín Botánico de Madrid en marzo de 1993”, sin fecha, J. Sern, MA 576039.

Estos testimonios, como los recogidos con anterioridad, son también muy antiguos y no amplían el ámbito corológico ya conocido de la especie.

Resulta evidente que la planta parece haberse extinguido, pese a haber sido en algún momento relativamente común como atestiguan los numerosos

testimonios históricos. La fuerte asimetría temporal del registro parece incidir en este sentido, dado que el período en el que no existen testimonios coincide con un esfuerzo extraordinario de herborización, consecuencia del desarrollo del proyecto “Flora ibérica” o de otros proyectos de carácter regional.

La situación puede ser irreversible, si tenemos en cuenta que no existe muestra alguna en ningún banco de germoplasma, ni siquiera en la colección de referencia de crucíferas del banco del Departamento de Biología Vegetal la ETSI Agrónomos de la UPM.

Su hábitat ruderar –terrenos margosos y yesíferos en ambientes semiáridos– hace a la planta extremadamente vulnerable a los cambios de uso del territorio y sobre todo al cambio en los sistemas de

explotación agrícola. Por ser una planta anual, pequeña y poco llamativa, no podemos asegurar que se haya extinguido. Sin embargo, las evidencias recogidas parecen indicar que es muy probable que la extinción haya tenido lugar y que los cambios en el uso del territorio hayan resultado determinantes.

Luis G. BENAVIDES, Adrián ESCUDERO, Área de Biodiversidad y Conservación, Departamento de Ciencias Experimentales y Tecnología, Universidad Rey Juan Carlos-ESCET. Tulipán, s/n. E-28933 Móstoles & José María IRIONDO, Departamento de Biología Vegetal, EUIT Agrícola, Universidad Politécnica de Madrid. E-28040 Madrid.

MAIREANA BREVIFOLIA (R.BR.) P.G. WILSON (CHENOPodiaceae), NUEVO XENÓFITO PARA LA FLORA DE LAS ISLAS CANARIAS

El género *Maireana* Moq. (subfam. Chenopodioidae, tribu Sclerolaeneae) está integrado por c. 58 especies, todas ellas endémicas del continente australiano.

Maireana brevifolia (R.Br.) P.G. Wilson, *Nuytsia* 2(1): 22 (1975) [*Kochia brevifolia* R.Br., *Prodromus*: 409 (1810) (basión.); *Salsola brachyphyllea* Spreng., *Syst. Veg.* 1: 924 (1825); *Kochia thymifolia* Lindl. in Mitchell, *Journ. Trop. Austral.*: 56 (1848); *Suaeda tamariscina* Lindl. in Mitchell, *Journ. Trop. Austral.*: 239 (1848); *Enchylena tamariscina* (Lindl.) Druce, *Bot. Soc. Exch. Cl. Brit Isles* 4: 621 (1917)] es un endemismo del continente australiano, más frecuente al S de los 26° de latitud [WILSON, *Nuytsia* 2(1): 2-83. 1975] y que nosotros hemos encontrado en nuestro archipiélago. Viene a sumarse ahora a otras especies de origen australiano que parecen tener una notable y reciente expansión (p. ej., *Rhagodia nutans* R.Br., *Atriplex semibaccata* R.Br., *A. suberecta* Verdoon, etc.).

En Canarias la hemos observado asilvestrada en las islas de Fuerteventura y Gran Canaria. En la primera se ha establecido en cuatro localidades (Puerto del Rosario, La Oliva, Pozo Negro y Esquinzo). La población con mayor número de efectivos se encuentra en Puerto del Rosario y crece en un área amplia dentro del casco urbano y en la periferia, aprovechando solares sin edificar, bordes de carreteras y zonas de escombros. En La Oliva (Estación Biológica de Zonas Áridas), desde donde parece ser que fue introducida, crece en bordes de caminos y huertas. Por último, en Pozo Negro (inmediaciones de la granja experi-

mental del Cabildo) y en Esquinzo (Jandía) se ha establecido en bordes de carreteras y caminos.

En Gran Canaria se han localizado dos poblaciones en el municipio de San Bartolomé de Tirajana. La primera, de mayor número de individuos, se

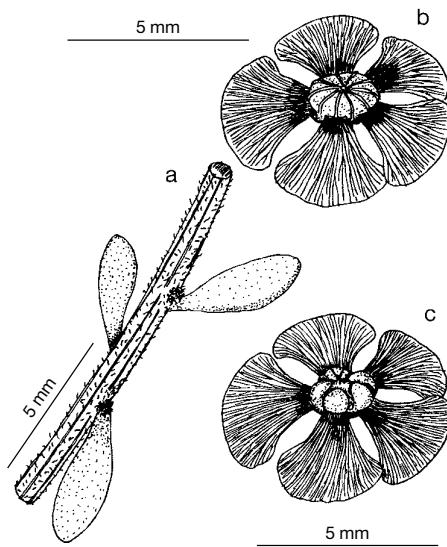


Fig. 1.–Detalles de *Maireana brevifolia*, Barranco de Tirajana, Gran Canaria (TFC 42867): a, rama donde se aprecian las estrías y las inserciones foliares; b, vista abaxial del perigonio en fructificación; c, vista adaxial.